

Curso Académico: 2021/22

## 26690 - Didáctica general y curriculum

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 26690 - Didáctica general y curriculum

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** 298 - Primer semestre

299 - Primer semestre

300 - Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

1. Conocer y utilizar la terminología teórica de la disciplina
2. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje según el contexto, tanto de manera individual como en colaboración.
3. Planificar y evaluar la actividad del docente y el aprendizaje en el aula.
4. Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de innovación curricular.
5. Diseñar, desarrollar y evaluar materiales didácticos para procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 10: Reducción de desigualdades

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura supone una formación básica de carácter profesionalizador que forma parte de la materia *Procesos y contextos educativos* y que mantiene relaciones básicas con la asignatura *La escuela como espacio educativo*.

Esta formación no puede quedarse al margen de la realidad social y en este marco las instituciones educativas son catalizadores que deben fomentar una nueva generación de ciudadanía activa, profesionales con capacidad reflexiva y con una conciencia crítica que les lleve a desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible, un futuro más justo y equitativo.

En este sentido, la formación que se imparte en esta asignatura pretende formar a futuros maestros comprometidos, motivados y participes en la consecución de los ODS de la Agenda 2030. Para ello, se promueve en el alumnado, desde una metodología activa, el desarrollo de conocimientos, valores, habilidades y actitudes que empoderen a los individuos como agentes de cambio.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se debe adoptar una actitud que favorezca la reflexión, la creatividad y el pensamiento crítico constructivo ante los contenidos de la asignatura, que ayude a conseguir un aprendizaje más profundo. El fin último es que el estudiante adopte una actitud positiva hacia el hecho de que el trabajo docente implica un proceso de planificación riguroso dirigido a obtener

un aprendizaje significativo en los alumnos.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular el progreso de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE07 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CE09 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CE11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

CE12 - Abordar y resolver problemas de disciplina.

CE13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CE15 - Conocer las diversas formas democráticas de afrontar la diversidad y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales, propiciando la apertura, el diálogo y la no exclusión.

CE16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CE19 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CE71 - Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1. Conoce y utiliza la terminología técnica de la disciplina
2. Diseña, desarrolla y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje según el contexto, tanto de manera individual como en colaboración.
3. Planifica y evalúa la actividad del docente y el aprendizaje en el aula.
4. Diseña, desarrolla y evalúa proyectos de innovación curricular.
5. Diseña, elabora y evalúa materiales didácticos para procesos de enseñanza-aprendizaje.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son fundamentales para la calidad en el desempeño de la función docente ya que permiten desarrollar aquellas competencias directamente relacionadas con el diseño, la planificación y la evaluación de la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

A) Prueba escrita en la que el estudiante demuestre su conocimiento de los contenidos de la asignatura, así como de las lecturas y de las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la misma. Esta prueba escrita estará configurada en dos partes, con la duración que a continuación se indica para cada una de ellas:

- 4 preguntas semiestructuradas (duración: entre 1 hora y una hora y media)
- entre 25 y 30 preguntas en la modalidad de prueba objetiva de elección de respuesta (duración: entre 30 y 45 minutos).

B) Trabajos prácticos que incluya los siguientes trabajos (50%):

1. Planificación de un proceso de enseñanza-aprendizaje contextualizado (entre 25% y 30%) Trabajo en equipo.
2. Realización de un trabajo - bien sea un ensayo, proyecto o supuesto práctico/investigador- sobre alguno de los temas propuestos en el desarrollo de la asignatura (entre 15% y 20%). Trabajo en equipo o individual.

*Para la realización de este segundo trabajo, puede interesar voluntariamente consensuar con profesores de otras asignaturas que impartan docencia en un mismo grupo - clase la oferta a los estudiantes de opciones de trabajo interdisciplinar.*

1. En aquellos casos en que los porcentajes que se apliquen sean los valores mínimos indicados se podrán incluir en el 10% restante de otras actividades que deberán ser especificadas por el profesorado al comienzo del periodo lectivo.

*Los profesores de la asignatura informarán a los estudiantes, al iniciarse el periodo lectivo, de las fechas de entrega de cada uno de los trabajos y demás actividades contemplados en estos trabajos.*

B.1. - Planificación de un proceso de enseñanza-aprendizaje contextualizado. Criterios de evaluación

1. Presentación y estructuras correctas.
2. El proceso diseñado está contextualizado y se adapta al centro y nivel (niveles).
3. Identificación de la relación del proceso diseñado con las competencias.
4. Selección, definición y relación entre objetivos y contenidos.
5. Selección adecuada y pertinente de las actividades de enseñanza - aprendizaje.

6. Selección adecuada de los procedimientos y criterios de evaluación.
7. Planteamiento coherente en el que los diferentes elementos están relacionados y respondiendo a la diversidad.
8. Cumplimiento estricto de las normas ortotipográficas.

B.2.- Ensayo o supuesto práctico. Criterios de evaluación:

1. Presentación y estructuras correctas.
2. Búsqueda y selección adecuada de la información en función de la temática abordar.
3. Desarrollo correcto el contenido, profundizando en el mismo y presentándolo con claridad.
4. Reflexión crítica, relacionando el pensamiento individual con el conocimiento teórico.
5. Adecuación, riqueza, actualidad y rigor del trabajo bibliográfico.
6. Cumplimiento estricto las normas ortotipográficas.

B.3.- Otras posibles actividades.

Sus respectivos criterios de evaluación serán comunicados por cada profesor a sus estudiantes cuando les planteen estas actividades al inicio del periodo lectivo.

La calificación positiva de los trabajos requerirá que sean aprobados cada uno de los trabajos y demás actividades señaladas, evaluados conforme a los criterios indicados en cada caso.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

El valor de cada actividad en la calificación de la asignatura es el siguiente:

Prueba escrita (50%)

Otros trabajos (50%)

La calificación positiva de la asignatura requerirá que el estudiante haya aprobado tanto la prueba escrita (2,5 puntos sobre 5) como el conjunto de los trabajos prácticos (2,5 puntos sobre 5).

Los profesores de la asignatura informarán a los estudiantes, al iniciarse el periodo lectivo, de las fechas de entrega de cada uno de los trabajos y demás actividades

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en el conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de los estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art.23 del Acuerdo de 22 de Diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como

ordinarios y generales para la asignatura.

### Plan de contingencia

Asimismo, y en caso de ser ineludible, deberán atenderse posibles instrucciones de las autoridades sanitarias y académicas relacionadas con la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En este sentido, se tendrán inicialmente en consideración las directrices aprobadas por Consejo de Gobierno a fecha 6 de julio de 2020

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

- La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas. Estas tendrán el soporte de las sesiones de clase (gran grupo), de los seminarios (grupo intermedio), del trabajo tutorizado, tanto individual como de grupo, y del trabajo individual autónomo. Además, el soporte de la plataforma virtual (ADD o Moodle) podrá ser utilizado por el profesorado como vía de acceso a información, documentación y materiales, así como forma de contacto entre estudiantes y entre éstos y el equipo docente.

- Respetando la necesaria pluralidad metodológica, cada docente responsable de la asignatura determinará con su grupo(s) de estudiantes el tratamiento a seguir en cada uno de los núcleos temáticos.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

HT Horas totales de trabajo del estudiante: 150 horas (6 ECTS)

CT Créditos teóricos: 75 horas (3 ECTS)

CP Créditos prácticos: 74 horas (3 ECTS)

Actividades presenciales (40% de HT) = 60 horas

-Clases teórico-práctico (gran grupo)

-Clases prácticas (gran grupo-grupo intermedio)

- Talleres de ejercicios, problemas?
- Corrección de tareas
- Actividades de debate
- Actividades de auto y heteroevaluación
- Análisis de documentos escritos, visuales y/o virtuales-digitales
- Resolución de casos y/o problemas
- ?

-Tutorías programadas obligatorias individuales o de pequeño grupo

-Prueba escrita

Actividades no presenciales (60% de HT) = 90 horas

-Estudio y trabajo autónomo individual.

-Lecturas y recensión de libros, artículos o documentos específicos de la asignatura.

-Asistencia a conferencias o visitas a instituciones educativas.

-Participación en foros.

-Estudio y análisis de casos y/o problemas.

- ?

### 4.3. Programa

1. Teoría del currículum: tipos de currículum, paradigmas y modelos curriculares.
2. Cambio curricular y renovación pedagógica: procesos de innovación.
3. Modelos de enseñanza: bases y tipología.
4. Marco curricular para la educación primaria.
5. Planificación y desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos diversos.
6. La especificidad de la escuela rural.
7. Interacción didáctica. Relaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

##### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

- Clases teóricas y prácticas en gran grupo (completo)
- Clases prácticas en grupos reducidos (mitad del grupo):
- Tutorías programadas:
- Examen escrito

Las actividades concretas y las fechas claves serán comunicadas a los estudiantes por el profesorado correspondiente al inicio de periodo lectivo, por los medios que se consideren adecuados (tablones de anuncios, reprografía, plataformas ADD-Moodle?) para garantizar una suficiente publicidad. Las fechas de las pruebas o exámenes finales serán dadas a conocer por parte de la Facultad correspondiente a través de los medios que estime idóneos para garantizar su publicidad (web, tablones de anuncios?).

##### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

Se encuentra en la página web de la biblioteca: <http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26690>